

LA SEMANA CATOLICA

DE

SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

ADMINISTRACIÓN

Imprenta de Calatrava, á donde se dirigirán las reclamaciones.—TELÉFONO, N.º 17.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN LA DIÓCESI

Dos pesetas por semestre.
Número suelto: 10 est. de psta

SANTOS DE LA SEMANA

Día 1.º de Septiembre.—*Domingo.*—Santa Verania, virgen. Nació esta Santa en un pequeño lugar cerca de Sevilla; vió en sus primeros años que Florentina, virgen, hermana de los santos Leandro, Isidoro y Fulgencio, fundaba muchos monasterios del orden de San Benito; y ella á su ejemplo fundó otro en una ciudad llamada Constancia Julia, cerca de las fuentes de Ozet, á donde con otras muchas vírgenes se retiró á servir á su amado esposo Jesús. Las virtudes de Verania pudieron ser imitadas por sus súbditas, mas no igualadas, porque entre ellas resplandeció en santidad como la luna entre las estrellas. Supo Verania el dichoso día de su tránsito y preparada su alma con los santos sacramentos, habiendo obrado el Señor por su intercesión muchos milagros, fué llevada á gozar de la gloria el 1.º de Septiembre del año 560.

El rezo es de San José de Calasanz, confesor, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Día 2.—*Lunes.*—San Esteban, rey de Hungría; Santa Máxima, mártir; San Elpidio, abad, y San Antolín, mártir, de quien se reza con rito doble y color encarnado.

Día 3.—*Martes.*—Santa Serapia, virgen y mártir; San Simeón Stilita, y San Sandalio, mártir.

El rezo es de San Cristóbal, mártir, con rito semidoble y color encarnado.

Día 4.—*Miércoles.*—El tránsito de los santos niños Rufino, Silvano y Vitalico, mártires; Santa Rosa de Viterbo, virgen; San Marino, diácono, y Santa Rosalía, virge, de quien se reza con rito semidoble y color blanco.

Día 5.—*Jueves.*—San Lorenzo Justiniano; Santa Obdulia, virgen y mártir, y los santos mártires Quintio, Arconcio y Donato.

Se reza de la conmemoración de San Julián, Obispo y confesor, con rito doble y color blanco.

Día 6.—*Viernes.*—San Zacarías, Profeta; San Poncio, abad; San Onesiforo, discípulo de los apóstoles, y San Eleuterio, abad.

Se reza de San Esteban, rey de Hungría, confesor, con rito semidoble y color blanco.

Día 7.—*Sábado.*—Santa Regi-

na, virgen y mártir; San Panfilio, Obispo, y San Sozonte, mártir.

El rezo es de San Lorenzo Justiniano, Obispo y confesor, con rito semidoble y color blanco.

CULTOS DE LA SEMANA

Día 1.º de Septiembre.—*Catedral.*—A las nueve solemne misa conventual y homilía que predicará el Canónigo Sr. Pereira.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las nueve y media misa rezada con explicación de las sagradas ceremonias. A las seis de la tarde estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M.

San Pablo (Capilla de la Santísima Trinidad).—Sigue la novena á Jesús Divino Redentor Rescatado. Por la mañana á las nueve y por la tarde al parar el címbalo.

Capilla de la Misericordia.—La novena á su titular á las ocho y media por la mañana y por la tarde al obscurecer.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las seis y media misa de comunión para los cofrades del Rosario. A las nueve y media misa conventual. Por la tarde á las cuatro exposición, novena á la Virgen de la Vega, rosario, reserva, procesión del primer domingo de mes y sermón que predicará el R. P. Fr. Lucas González, Superior del convento. Los cofrades del Rosario pueden ganar tres indulgencias plenarias con las condiciones ordinarias.

Día 2.—*San Pablo* (Capilla de la Santísima Trinidad).—La novena á Jesús Rescatado.

Iglesia conventual de San Este-

ban.—Por la tarde á las siete la novena á la Virgen de la Vega.

Capilla de la Misericordia.—Continúa la novena anunciada.

Día 3.—*San Pablo* (Capilla de la Santísima Trinidad).—Sigue la novena anunciada.

Iglesia conventual de San Esteban.—La novena á la Virgen de la Vega.

Capilla de la Misericordia.—Los mismos cultos que días anteriores.

Día 4.—*San Pablo* (Capilla de la Santísima Trinidad).—Sigue la novena á Jesús.

Iglesia conventual de San Esteban.—La novena anunciada.

Capilla de la Misericordia.—Sigue la novena á la Virgen Santísima.

Día 5.—*San Pablo* (Capilla de la Santísima Trinidad).—La novena á Jesús Rescatado.

Iglesia conventual de San Esteban.—La misma novena que días anteriores.

Capilla de la Misericordia.—La novena anunciada.

Día 6.—*San Pablo* (Capilla de la Santísima Trinidad).—Sigue la misma novena.

Iglesia conventual de San Esteban.—Continúa la novena anunciada.

Capilla de la Misericordia.—Siguen los mismos cultos.

Clerecía.—El ejercicio mensual en honor del sagrado Corazón á las horas de costumbre. Estará manifiesto todo el día.

Día 7.—*San Pablo* (Capilla de la Santísima Trinidad).—Ultimo día de novena á Jesús Divino Redentor Rescatado.

Iglesia conventual de San Esteban.—Sigue la novena á la Virgen de la Vega.

Capilla de la Misericordia.—Ultimo día de la novena anunciada, y después de rezada ésta, se trasladará procesionalmente la imagen de la Virgen Santísima á

la iglesia parroquial de Sancti-Spiritus por las calles de Bodegones y Cárcel nueva.

Iglesia conventual de la Mag-

dalena (PP. Carmelitas). — A las seis de la mañana misa de la Virgen, canta la. Por la tarde, á las siete, solemne salve Carmelitana.

M E N S A J E

QUE EN FORMA DE PROTESTA DIRIGE EL EPISCOPADO ESPAÑOL

Á SU SANTIDAD LEÓN XIII

CON MOTIVO DE LOS FESTEJOS QUE SE PREPARAN EN LA CIUDAD SANTA EN CELEBRIDAD DEL 25.º ANIVERSARIO DE LA USURPACIÓN DE ROMA

BEATÍSIMO PADRE:

DESDE que empezó á sonar insidiosamente la especie funesta de la formación del *Reino de Italia*, receló con fundamento el Episcopado Español y también el Mundo Católico que la nueva Realaleza levantaría su Trono frente á frente del Pontifical, asentándolo en el mismo palacio propiedad de los Papas, y también previó que serviría de precursor el tal anuncio de una usurpación que llevarían á cabo la perfidia, la astucia y la fortuna de la agresión armada.

En verdad que los temores entonces concebidos se han realizado por completo, dando celebridad deplorable al triunfo de la iniquidad, pues declarada fiesta nacional la entrada en Roma de las tropas italianas y consignado como hecho asentido ó consentido el aniversario que solemnemente se intenta celebrar, se conmueven las entrañas de la verdad y de la justicia, igualmente que los fueros del derecho, contemplando cómo en la Ciudad Santa y tomando de campo ajeno títulos de propiedad, se verifi-

ca en Roma, centro de la unidad cristiana, un hecho perturbador de toda legitimidad.

Con tal proceder y á vista de la civilización moderna, el honor y el derecho, que de suyo son indivisibles sin que la diferencia de regiones, de climas, ni de localidades puedan alterar la excelencia de las acciones humanas, ni la rectitud de las conciencias, quedan ahora heridos de muerte.

Por manera que la serie de sucesos cuyo término recibe los honores de fiesta nacional, se levanta en medio de la sociedad como señalado triunfo, ya de la hipocresía, ya de la audacia y también contra el derecho internacional, porque unidas las relaciones diplomáticas del Universo con la gerencia política de Roma, y también siendo parte, herencia y dote de las naciones cristianas el tesoro material, intelectual y moral que se guardaba en la Ciudad Eterna, ha pasado á mano extraña, ocupando la usurpación los palacios, los conventos y las dependencias aun de la Santa Propaganda. Por manera que la ciudad de Roma, madre y maestra de la verdad, fundada sobre piedra firme, ve al presente la imagen expresiva de un paganismo diplomático y trastornador.

Ante espectáculo nada extraño en los tiempos modernos y propio de los sofismas parlamentarios y de las terquedades sectarias, el Episcopado Español, fiel observante en el encargo de velar á un tiempo por la conservación de la sana doctrina, y sincero depositario del amor y de la adhesión más cumplida hacia su Jefe espiritual, envía hoy á Vuestra Santidad un Mensaje vivo y cordial que sirva de expresión á los sentimientos de tiernísima devoción á la Santa Sede, uniendo á este Mensaje la protesta clara, transparente y enérgica que dicta á los corazones nobles y agradecidos el respeto á la Paternidad Pontificia.

Queriendo, pues, hacer constar ante los vivos y para el porvenir la manifestación de indicado sentimiento, los Prelados Españoles reiteran á Su Santidad, no de cumplido, sino con la ingenuidad de los hijos de Castilla y de León, el testimonio de su veneración profunda; y, rostro en tierra, piden humildemente para sí, para el Clero y pueblo fiel la Bendición Apostólica.

De Toledo en la fiesta de San Joaquín, día 18 de Agosto de 1895.

BEATÍSIMO PADRE:

Provincia de Toledo: † *ANTOLÍN*, Cardenal Monescillo y Viso, Arzobispo de Toledo, Patriarca de las Indias.— *Pedro*, Obispo de Plasencia.— *Antonio*, Obispo de Sigüenza.— *José María*, Arzobispo-Obispo de Madrid Alcalá.— *Pelayo*, Obispo de Cuenca.— *Ramón*, Obispo de Coria.— *José María*, Obispo de Dora, Prior de las Cuatro Órdenes Militares.— *José Ramón*, Obispo de Domicópolis, Auxiliar de Toledo.

Provincia de Zaragoza: *Vicente*, Obispo Huesca, Arzobispo electo de Zaragoza.— *Antonio*, Obispo de Pamplona.— *Juan*, Obispo de Tarazona y Administrador Apostólico de Tudela.— *Fr. José*, Obispo de Jaca.— *Antonio*, Obispo de Teruel y Administrador Apostólico de Albarracín.— *Mariano*, Obispo de Europa, Auxiliar de Zaragoza, electo de Huesca.— *Antonio*, Vicario Capitular de Zaragoza (Sede vacante).— *José la Plana*, Vicario Capitular de Barbastro (Sede vacante).

Provincia de Valencia: *Ciriaco*, Cardenal Sancha Hervás, Arzobispo de Valencia.— *Francisco de Asís*, Obispo de Segorbe.— *Jacinto María*, Obispo de Mallorca.— *Juan*, Obispo

de Orihuela.—*Juan*, Obispo de Menorca.—*Manuel Palau*, Vicario Capitular de Ibiza.

Provincia de Sevilla: *Benito*, Cardenal Sanz y Forés, Arzobispo de Sevilla.—*Vicente*, Obispo de Cádiz y Administrador Apostólico de Ceuta.—*Sebastián*, Obispo de Córdoba.—*Ramón*, Obispo de Badajoz.—*José*, Obispo de Canarias.—*Nicolás*, Obispo de Tenerife.

Provincia de Burgos: *Fr. Gregorio María*, Arzobispo de Burgos.—*Ramón*, Obispo de Vitoria.—*Vicente*, Obispo de Santander.—*Francisco*, Obispo de León.—*Enrique*, Obispo de Palencia.—*Victoriano*, Obispo de Osma.—*Santiago Cabello*, Vicario Capitular de Calahorra (Sede vacante).

Provincia de Compostela: *José María*, Arzobispo de Santiago de Compostela.—*Fr. Ramón*, Obispo de Oviedo.—*Valeriano*, Obispo de Tuy.—*Manuel*, Obispo de Mondoñedo.—*Benito*, Obispo de Lugo.—Vicario Capitular de Orense (Sede vacante).

Provincia de Granada: *José*, Arzobispo de Granada.—*Manuel María*, Obispo de Jaén.—*Marcelo*, Obispo de Málaga.—*Tomás*, Obispo de Cartagena.—*Santos*, Obispo de Almería.—*Maximiano*, Obispo de Guadix.

Provincia de Tarragona: *Tomás*, Arzobispo de Tarragona.—*Tomás*, Obispo de Gerona.—*Jaime*, Obispo de Barcelona.—*Salvador*, Obispo de Urgel.—*José*, Obispo de Vich, Administrador Apostólico de Solsona.—*José*, Obispo de Lérida.—*Pedro*, Obispo de Tortosa.

Provincia de Valladolid: *Antonio María*, Arzobispo de Valladolid.—*José*, Obispo de Segovia.—*Fray Tomás*, Obispo de Salamanca.—*José Tomás*, Obispo de Filipópolis y Administrador Apostólico de Ciudad Rodrigo.—*Luis Felipe*, Obispo de Zamora.—*Juan*, Obispo de Avila.—*Vicente*, Obispo de Astorga.

Provincia de Santiago de Cuba: *Fr. Francisco*, Arzobispo

de Santiago de Cuba.—*Fr. Toribio*, Obispo de Puerto Rico.

—*Manuel*, Obispo de la Habana.

Jaime, Obispo de S.ón, Pro-Vicario general Castrense.

EL ZAPATITO DE RASO Y LA ALPARGATA

ALLÍ estaban los dos juntitos en el seno inmundo del mu'adar.

Él, antes flamante, pisando alfombras y estrechando diminuto pié, yace ahora sin color, estrujado, viejo y casi deshecho. Ella, viejísima también y rota por mil partes, se ríe con sarcasmo de su compañero de infortunio, como diciéndole: aquí no hay clases, amiguito.

Rabia el aristocrático zapato á las mil maravillas, y recordando su pristina grandeza, se enorgullece y exclama: Siempre fué el atrevimiento patrimonio de mal nacidos corazones. Atrás, doña *Sucia*; retirese de mí que me mancha.

— ¡Mire el remilgado galán echando todavía *planta sin tener pié!*.... ¡Si estamos igualitos, hermano! No se altere, porque nadie le hará caso en la vecindad—repuso la alpargata.

— ¡Ah! es que yo tengo *sangre azul*.

— ¡Zambomba! y yo que te creía hijo de la baba de un gusano, como yo lo soy de la punzante hortiga y del sedoso cáñamo...

— No sé dónde nací, porque no me acuerdo; pero por largos años acompañé á linajuda persona por todas partes; y me identifiqué con ella, y fui su confidente en el teatro, en el baile, en los salones y en los palacios.

— Bien, ¿y qué?

—Que yo he pisado regios alcázares...

—¡Bobería! El pisado has sido tú ¡pobre infeliz! ¿No adviertes que eres de lo más bajito que usa el hombre? Al fin, poco te diferencias de mí. Nada importa servir á un pié noble ó plebeyo; cuando nos rompemos, igualmente el zapato de los reyes que la alpargata del obrero, damos con nuestros maltrechos restos al montón informe de la basura.

—¡Protesto en nombre de mi dignidad! Yo estoy indebidamente en este lugar infecto. He venido aquí por equivocación. Seguro estoy que mi ama llora la pérdida de su querido zapatito.

—¡Vamos, estás *chiflado* de remate! ¿Qué va á llorar por tí? Parece mentira que seas tan cándido. Más sentimiento habrá tenido mi amo, á quien serví seis meses, arrastrada como un trillo. Pues recuerdo que cuando ya, en fuerza de ventiladores, me había convertido en descomunal boca, por donde se asomaban los cinco dedos á guisa de cinco cabezas de lagarto, dijo mi dueño cariacontecido y triste: «Pues señor, otros se s reales; ¿y de dónde saldrán?» ¡Ese sí que fué sentimiento! Pero por tí... nadando en oro tu poseedora... ¡vaya!.... ¡inocente... inocentón!....

El zapato calló; pero estaba furioso en extremo y humillado.

Pasado un rato reanudó la conversación y después de algunos *argumentos* de su repertorio y varias palabrotas de mayor calibre, que desdecían mucho de su *esmerada educación*, conminó á la alpargata en estos términos:

—¡El día en que yo vuelva á brillar en los salones, me vengaré de tí! La alpargata soltó una sonora carcajada por toda respuesta.

Mientras una noche tranquilos reposaban ambos compañeros de infortunio, una vieja setentona, vestida de sucios guiñapos, removiendo á la luz mortecina de un farol las entrañas del montón de basura, los trasportó á la cesta de los trapos viejos.

La alpargata fué á dar con sus huesos á la enorme tina de una fábrica de cartones, y allí, en fuerza de golpes, lavados, ca or y agua, se convirtió al cabo de algunos días en rozagante cartón *extra*, capaz de dar envidia á cualquier zapatito, aunque fuera de raso.

A la puerta de la iglesia pedía con plañidera voz harapienta mendiga. Uno de sus piés estaba descalzo, mientras que al otro lo ocultaba sucio zapato, en tiempos primoroso, pero ahora deslustrado y viejísimo. Era el zapatito de raso.

De un coche descende aristocrática dama que penetra en el templo. El zapato da un grito de ansiedad. Había reconocido á su *señorita*; pero ésta, sin hacer caso, prosigue su camino, no sin antes leer en un cartón fijo á la puerta del sagrado recinto esta máxima del Evangelio: *El que se humilla será ensalzado, y el que se ensalza será humillado.*

La máxima se había escrito en el cartón construido con la despreciada alpargata.

N. PEREIRA.

La Ciudad y el Orbe Católicos

La salud del Sumo Pontifice.—Su Santidad el Papa Leon XIII continúa sin novedad en su importantísima salud.

Temores.—De una correspondencia de Roma tomamos

el siguiente párrafo que expresa el temor de los católicos romanos de que los sectarios aprovechen las fiestas del 20 de Septiembre para promover desórdenes.

«Según informes obtenidos de buena fuente, los venerables h. h. del ladrón y estafador Lem ni están meditando algo semejante á las escenas brutales que el 2 de Octubre de 1891 tuvieron lugar en Roma contra los católicos con motivo de sus fiestas setembrinas. Es preciso, pues, que los católicos estén alerta y que no hagan cosa alguna que pudiera servir de pretexto á los masones para acusar á los clericales de provocadores de desórdenes. Es probable que sabrán *inventar* este pretexto, como lo han hecho sus congéneres de Portugal últimamente».

Si tal sucediese, entendemos que los católicos obrarían muy prudentemente contestando en el mismo tono las injustificadas agresiones sectarias.

Crispi amparado por la policía.—A Italia le cuesta caro ser gobernada por un Ministro impopular.

La Questura de Roma gasta diariamente para garantizar la seguridad de Crispi 134 francos 50 céntimos.

Un periódico oficioso italiano es el que da la noticia, que detalla así:

«La guardia del primer Ministro del Rey Humberto se compone de dos comisarios de policía, 16 francos; veinticinco agentes, 100 ídem; dos subcabos, 6 íd.; carruaje, 12'50 íd.—TOTAL 134'50 francos.

Lo cual hace la suma de cinco mil francos mensuales, ó sean *sesenta mil francos* al año. Y téngase en cuenta que se trata sólo de la vigilancia en Roma, pues cuando viaja el sr. Crispi los gastos de vigilancia se triplican ó cuadruplican.

¡Lo que es la popularidad!»

Lo de China.—Lin-Pi Chag, jefe de los insurrectos chinos que han cometido los atentados, de que ya tienen noticia a nuestros lectores, en contra de los misioneros católicos y protestantes, ha sido nombrado por la corte de Pekín juez instructor de las diligencias contra los malhechores. Esta debe ser *justicia china*, y el acto es muy parecido á la elección que se hiciese de un lobo para averiguar y castigar los sacrificios de las ovejas en el redil invadido.

La sacerdotisa del diablo.—Una conversión que ha sido muy comentada en el mundo religioso, es la de Mis Diana Vaughan, una de las adeptas más furibundas del luciferianismo.

Mis Vaughan todavía no ha pedido el bautismo, y conserva algunas dudas respecto á ciertos dogmas católicos, en particular á los de la Eucaristía.

Lo que hay de más curioso en esto, es que M^s Diana, que no cree en un dogma fundamental del catolicismo, tiene ya una fe muy grande en Nuestra Señora de Lourdes. Acaba de confesar esta fe con haber remitido 200 francos á la Archicofradía de Nuestra Señora de las Victorias para que las envíe á Lourdes, con encargo de que rueguen por ella los peregrinos pobres pertenecientes á la Archicofradía.

Quiebra.—D ce un periódico:

«Se asegura que en la quiebra fraudulenta de los banqueros Bingen Fratelli, de Génova, cuyo pasivo asciende á más de 10.000.000 de liras, el Papa pierle 75.000 dollars, que el Cardenal Gibbons le había donado como producto de una subscripción cubierta por los católicos de la América del Norte.

El Santo Padre la depositó en la casa de banca Bingen, uno de cuyos jefes ha huído.

Su hermano Gustavo acaba de ser preso en Rotterdam en el momento de embarcarse á bordo del steamer *Spaardnum*, con rumbo á América.

En poder del banquero se han hallado unos 600.000 francos.

El preso ha intentado suicidarse, tragando unas pastillas preparadas con cianuro de potasio.

La inmediata administración de un poderoso vomitivo impidió su propósito.

Conducido al hospital de Rotterdam, los médicos esperan que pronto se hallará en estado de ser entregado á la justicia italiana».

La Religión de los que no la tienen.— *La Croix du Dauphiné* cuenta el siguiente hecho, de cuya autenticidad responde.

«El Alcalde de un pueblecito, cerca de Chartreuse, pierde á un nietecito, y viendo á su hija gravemente enferma, no encuentra medio más oportuno de buscar consuelo á sus males que ir á consultar á Pontcharra, pueblo de 30 kilómetros de distancia, á una vieja echadora de cartas, á quien preguntó la causa de sus males.

«Es muy sencillo—le dice ésta: una vecina vuestra os ha hecho mal de ojo, y es preciso, para contrarrestar sus maléficos efectos, que volváis dentro de unos días, trayéndome un saco de cebada, otro de paja, un puñado de sal y algunos cabellos y ropa sucia de vuestra hija, y os enseñaré en el fondo de un cubo de agua la imagen de vuestra enemiga.

El alcalde dió diez francos á la nigromántica y regresó contento, creyendo encontrar curada á su hija, á quien con gran asombro y desesperación suya se encontró, sin embargo, de cuerpo presente. No por eso decayó su fe en la sibila, á quien de nuevo fué á consultar, y que se olvidó de enseñarle á su enemiga en el fondo del cubo; pero en cambio le lió otra nueva receta. «Haréis cocer—le dijo—en una olla clavos y maísera, con cabellos y uñas de vuestra hija, arrojando el todo sobre carbones encendidos, y en presencia de vuestra familia, colocada en círculo, y procuraréis que el humo salga por la chimenea

mientras pronunciáis estas palabras: *Trota, trota, vete pronto*, consiguiendo que vuestra mala suerte se vaya por la chimenea; pero aún hay más. Mataréis una oveja enteramente negra, cuyo hígado suspenderéis de un clavo bajo la chimenea, y todos los días, durante dos semanas, le pincharéis con un tenedor, como si fuese el corazón de vuestra enemiga, y si hacéis todo esto tal como os lo he indicado, antes de seis meses aquélla se suicidará ó vendrá á implorar vuestro perdón».

Y el imbécil del alcalde, que no creía en Dios, cumplió todas aquellas ridículas prescripciones».

Esa es la religión de los que no la tienen.

Las Diócesis de España

Vocación religiosa.—Hemos recibido el siguiente edicto, que con mucho gusto publicamos, para que se aprovechen de estas limosnas las jóvenes que se hallen con vocación religiosa y reúnan á la vez las circunstancias que se piden:

«*Edicto.*—En cumplimiento de una de las cláusulas del testamento del muy ilustre Sr. D. Luis Fernández Caariego (q. e. g. e.) se anuncia la provisión de dos dotes de *cinco mil pesetas* y otros dos de *mil pesetas*, que con destino á una Comunidad de enseñanza se han de proveer entre las jóvenes que la soliciten.

Las condiciones para tener opción á los referidos dotes, son:

1.º Ser hija legítima y tener más de dieciocho y menos de treinta y dos años.

2.º Gozar de buena salud y no tener defecto físico.

3.º Haber observado siempre una conducta intachable.

4.º Para los dotes de 5.000 pesetas se requiere además no haber sido sirvienta y tener esmerada educación, siendo preferidas las que sepan música, dibujo ó tengan título de profesora ó alguna plaza ganada por oposición.

Las que aspiren á ser agraciadas, dirigirán una instancia escrita y redactada por sí misma, y con el informe del párroco ó del confesor, al testamentario Sr. D. Francisco Méndez, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Madrid, calle de Don Martín, número 72, antes del 30 de Octubre próximo.

La adjudicación tendrá lugar el día del Patrocinio de la Santísima Virgen, 10 de Noviembre».

Recuerdo.—Entre los vecinos de Villagarcía hay el propósito de costear un altar de piedra y una gran Cruz de hierro en lo alto del pico de Locéira.

En dicho altar se celebrará todos los años una Misa en sufragio de las almas de los náufragos del *Reina Regente*,

entre los que figuraban muchos naturales de los pueblos bañados por la ría de Arosa.

Muy bien.—Se ha dispuesto que no circulen por Correos libros pornográficos y ha mandado recoger varios paquetes, que se entregarán á los Tribunales de Justicia, á fin de que castiguen con la pena que corresponda á los autores y propagadores de estas escandalosas inmoralidades.

La verdadera caridad.—Nos es muy grato dar á conocer á nuestros lectores los siguientes datos que entresacamos del *Boletín de la sociedad de San Vicente de Paul*.

Al terminar el año próximo pasado con aba la Sociedad un Consejo superior, tres id. centrales, 45 id. particulares y 472 conferencias, siendo su personal 65 miembros de honor, 8.671 activos, 2.556 honorarios, 480 auxiliares y 5.373 subscriptores.

Las familias adoptadas eran 10.159.

Los matrimonios regularizados en el año fueron 611, y 292 los hijos legitimados en el mismo.

1.055 aprendices patrocinados, 4.819 niños y 2.192 adultos instruí los es otra buena obra de las Conferencias.

Los ingresos fueron:

Colectas, 272.945·54 pesetas; donativos, 2091.63·50 idem; Subscripciones, 105.050·59 id., varios, 76.020·88 id. *Suma*, 663.480·51 pesetas.

Los gastos ascendieron:

Socorros en especie, 437.061·55 pesetas; id. en metálico, 26.911·39 id.; Obras varias, 73.611·83 id.; Gastos varios, 115.721·70 id. *Suma*, 653.306·47 pesetas.

Después de examinados los anteriores datos, no se puede por menos de rogar á Dios continúe bendiciendo esta gran obra de las Conferencias, tan calumniada á veces, á veces tan mal comprendida, y sin embargo, tan excelente para la salvación de muchas familias, á las que lleva la paz del alma y del cuerpo.

Nuevas obras.—Durante el verano se han llevado á cabo en el colegio de Teresianas de Ciudad Rodrigo nuevas obras, pudiendo decirse que hoy reúne ya dicho colegio cuantas cualidades pueden exigirse á los establecimientos mejor montados para la enseñanza de señoritas.

El número de internas, á pesar de ser ya tan crecido, será mayor, según nuestros informes, en el próximo curso.

S a l a m a n c a

Toma de Hábito.—En las Siervas de San José tomó el jueves el Santo Hábito la Srta. D.^a Sagrario de Leon, natural de Arganda.

Las obras del Beato Orozco.—Se ha comenzado á tirar una edición de las obras del Beato Orozco, de muy pocas conocidas, á pesar de los ricos tesoros teológicos y literarios que encierran.

Dicha edición se hace en la imprenta de Calatrava, por orden y expensas del Excmo. Sr. Obispo.

La veleta de San Juan.—Como habíamos predicho, el día de San Agustín se terminó la torre de San Juan de Sahagún, izando blanca bandera sobre el pararrayos en que termina la veleta de la artística torre.

Las campanas de dicho templo se tocaron á vuelo, y varios cohetes anunciaron la terminación de la obra.

El Excmo. Sr. Obispo presenció el acto y obsequió por la tarde á los obreros con espléndido banquete.

Damos la más cordial enhorabuena, primero á Salamanca, porque en breve poseerá un templo más que dará testimonio á las centurias venideras de su catolicismo; pero muy en especial á nuestro amado Sr. Obispo, que á fuerza de grandes sacrificios morales y materiales, ha conseguido levantar tan grandioso monumento al Patrono de Salamanca.

Felicitemos también al maestro director de las obras, D. Juan García, quien ha merecido en esta ocasión el título de inteligente arquitecto.

A San Agustín.—La fiesta del gran Obispo de Hipona se celebró el miércoles en la iglesia de MM. Agustinas con mucho esplendor.

Por la mañana el Excmo. Sr. Obispo administró el Pan eucarístico á muchos fieles. A las diez y media hubo misa de medio Pontifical, en la que predicó un notable panegírico del Santo D. Miguel Sánchez, coadjutor de la Purísima.

Por la tarde, S. E. I. dió la bendición con el Santísimo,

presentando después á la veneración de los fieles la reliquia de San Agustín.

Mensaje.—Hoy publicamos el firmado por todo el episcopado español para protestar de los festejos organizados en Roma con motivo del 25 aniversario de la usurpación de la Ciudad Eterna por las tropas italianas.

LA SEMANA CATÓLICA, última de las revistas religiosas, une su voz á la de los R. nos. Prelados y protesta también enérgicamente de este hecho que abre nueva herida en el corazón del atribulado Vicario de Jesucristo, nuestro Santísimo Padre Leon XIII.

La fiesta e las Teresianas.—En honor del Transverberado Corazón de Santa Teresa, celebraron las jóvenes Teresianas de esta capital solemnes cultos en la parroquia del Carmen el día 27 del actual.

Por la mañana predicó el conocido y popular orador D. Rogelio Matías Pérez, y por la tarde, con la elocuencia y arrebatadora palabra que le distingue, el Excelentísimo Sr. Obispo de la diócesis, que tanto interés tiene porque la devoción al Serafín del Carmelo arraigue en todos los corazones, en especial en el de la juventud salmantina.

La iglesia estaba adornada con gusto y ostentaba multitud de luces.

Visita pastoral.—El jueves salió á comenzar la visita por los pueblos del arciprestazgo de Tamames, el Excelentísimo Sr. Obispo de la diócesis.

Le preceden dos padres Dominicos que van preparando los fieles para la santa visita.

Misiones.—Dicen los periódicos de Galicia, que los Reverendos PP. Conde y Santos, hijos ambos de esta provincia de Salamanca, han despertado gran entusiasmo en varias parroquias de la diócesis de Tuy, muy en especial en Cerponzones, en donde están actualmente dando una misión.

Predicación dominical.—Desde mañana se reanuda la predicación todos los domingos en la Santa Basílica Catedral.

El Pan de San Antonio.—El piadoso é ilustrado Canónigo Sr. Liñán ha establecido recientemente, con la autorización necesaria, la obra piadosa titulada el *Pan de San Antonio*.

Ya dijimos en LA SEMANA, allá por el mes de Junio, en qué consiste esta obra. Allí pueden verlo nuestros lectores. Solamente añadiremos que son muchos los prodigios

obrados por el Santo con este motivo. Referiremos uno de fecha muy reciente, cuyo relato tomamos de un periódico:

«Doña Vicenta Marzal Villalba, viuda, que habita en Ruzafa, Valencia, calle de Tomasos, núm. 23, piso 1.º, da cuenta del siguiente caso: «Dicha señora concurre el martes á la misa de comunión que tuvo lugar en el convento de Jerusalén con motivo de inaugurarse allí un cepillo para el *Pan de San Antonio*, pidiendo al celebrante una estampita del Santo de las que se repartieron á los fieles, y llevándosela después á su sobrina Francisca Tomás Marzal, viuda también, cigarrera, la que viene padeciendo de úlceras en la vista desde hace algún tiempo, y estaba completamente ciega. Francisca no pudo acudir á la comunión del convento de Jerusalén; pero encomendóse á San Antonio, prometiéndole una arroba de harina si mejoraba, y además una libra de pan semanalmente para los pobres. Mientras la misa de comunión, observó la enferma notable mejoría; pero cuando Vicenta Marzal entregó á su sobrina la estampa del Santo, abriéronse los ojos de Francisca, y dió ésta un grito diciendo que veía la imagen de San Antonio y el Niño Jesús que lleva en brazos, y hasta el letrero que hay al pié».

Tal es el hecho que reproducimos sin comentarios.

No es la primera ocasión en la que se ve de un modo patente la protección del glorioso San Antonio».

Advertimos á los fieles que el cepillo en donde se depositan las limosnas, ha quedado establecido en la Catedral (capilla del mismo San Antonio).

Las reliquias de San Juan de Sahagún.—No es cierto que se piense en trasladar los sagrados despojos del Patrono de Salamanca San Juan de Sahagún, desde la Catedral á la nueva iglesia parroquial que se está construyendo en honor de dicho Santo.



SUBSCRIPCIÓN PARA LAS OBRAS DE SAN JUAN DE SAHAGÚN

| | Pesetas Cét. |
|---|-----------------|
| <i>Suma anterior.</i> | 1.176 75 |
| Una señorita devota del Santo, que ingresará en breve en una Comunidad religiosa. | 100 » |
| SUMA Y SIGUE. | 1.276 75 |